

<https://www.elcorreo.eu.org/Victimas-de-la-dictadura-de-Brasil-siguen-protestando-contra-la-impunidad>

Victimas de la dictadura de Brasil siguen protestando contra la impunidad

- Les Cousins - Brésil -

Date de mise en ligne : lundi 12 juillet 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Rogéria Araujo

ADITAL, 25 de mayo del 2004

El grupo Tortura Nunca Más, de Río de Janeiro, en el sudeste del país, afirma que tanto la Comisión Especial de Reparación, que será instalada mañana, día 25, en la capital carioca, como la Medida Provisoria que amplía la indemnización a los parientes de muertos durante el período de la dictadura militar en Brasil (1964-1985) son pasos importantes para la garantía de los derechos humanos, sin embargo no dejan de ser paliativos limitados que no señalan a los responsables por los crímenes de tortura y continúa encubriendo lo que realmente sucedió.

La Comisión Especial de Reparación, que será instalada en el Palacio de Guanabara, tendrá la responsabilidad de examinar los casos de torturas y estipular el valor de las indemnizaciones a las víctimas que podrá variar entre 5 mil y 50 mil reales. Presidida por el secretario estatal de Derechos Humanos, el coronel Jorge da Silva, la comisión tendrá un plazo de un año para concluir todos los trabajos.

Preguntada sobre el avance que la creación de la Comisión representa para las víctimas, la vicepresidente del grupo Tortura Nunca Más-Río de Janeiro (organismo que también va a ser parte de la comisión), Cecília Coimbra, afirma que la iniciativa es buena, pero que todavía es precaria y tímida y no atiende a la dimensión real del problema sufrido por las víctimas de la dictadura.

Ella agrega que, por ley, la reparación ya es un derecho que cualquier persona que fue violentada por el Estado tiene. 'Vendría como final de un proceso que se inicia con el Estado asumiendo su responsabilidad y diciendo efectivamente lo que sucedió. Y no de la forma como nosotros estamos teniendo que hacer, o sea, tenemos que probar que estuvimos presos y fuimos torturados', afirma Cecília que, así como muchos, fue víctima de tortura en los años 70, habiendo quedado presa en la Policía del Ejército y en el Departamento de Orden Política y Social (Dops).

Según evalúa el grupo, más que la reparación económica, las medidas que deberían ser adoptadas por Brasil es señalar a los responsables por esas torturas. 'Para nosotros, eso es una inversión, basta de ser perversos. El Estado tiene que abrir sus archivos, que sabemos que existen, y decir quiénes fueron las víctimas y, principalmente, quiénes fueron los responsables', completa.

Como la reparación es un derecho, afirma, ella no debe impedir que 'la verdad sea contada. ¿Qué sucedió ? ¿Quiénes son los responsables ? ¿Cómo ocurrió ? Cuestiones como éstas, muestran cuánto está siendo limitado el asunto', dice.

La misma evaluación realizada para la Comisión también vale para la Medida Provisoria que será votada mañana en el Senado Federal, en la capital Brasilia, estableciendo la ampliación de las indemnizaciones para las familias de personas muertas en marchas o que cometieron suicidio fuera de las dependencias policiales (casos no protegidos por ley durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso).

La MP también es válida, afirma Cecília, pero todavía no sacia lo que tanto familiares de las víctimas y sobrevivientes de la dictadura quieren. 'Igualmente llega a ser perverso. El gobierno sabe todo lo que sucedió con las personas, todo está en los archivos. Y lo que sucede es : el familiar tiene que comprobar que su ente querido fue muerto por el Estado. Eso es una tortura también. No se habla de responsables'.

El Tortura Nunca Más alerta para que no se caiga en la certeza de que estas iniciativas sirven para cerrar el proceso. 'Son muy importantes, pero todavía hay mucho por luchar', dijo la vicepresidente de la entidad. 'La gente

Victimas de la dictadura de Brasil siguen protestando contra la impunidad

entiende perfectamente que cuando el gobierno federal o estatal propone leyes como éstas es una forma de callar la boca de las personas. Y la gente no va a aceptar eso'.

El hecho de que ningún responsable haya sido revelado durante esos 40 años, comenta Cecilia, debe ser tenido en cuenta y jamás deberá ser olvidado. Sólo así todo el proceso podría ser cerrado.

'Nadie fue castigado en el país, al contrario, esas personas continúan siendo premiadas, ocupando cargos en el exterior, ocupando consulados, embajadas, u ocupando cargos de confianza en los diferentes gobiernos, municipal, estatal o federal. Pero ellos están ahí en la actividad formando nuevos torturadores. Es la impunidad de esas personas que ha fertilizado la violencia de hoy', protesta la activista.

La dictadura militar

A partir de abril de 1964, el presidente João Goulart fue depuesto por un golpe militar. Comenzó el período de la dictadura en Brasil que se extendió hasta el año 1985. Censura, terrorismo y tortura fueron los principales instrumentos utilizados por los militares contra la oposición.

Hasta hoy no se sabe el número exacto de cuántas personas murieron en ese período, ni en qué circunstancias se dieron esas muertes. De acuerdo con el grupo Tortura Nunca Más, el Estado guarda todo lo ocurrido en archivos secretos que nunca fueron revelados, a pesar de los varios pedidos hechos por el grupo y por otras entidades vinculadas a los Derechos Humanos.